

# XVI COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERAY CAMBIARIA –TAC 2022

#### **ACTA DEL EVENTO 001**

Fecha de reunión: 22 de junio de 2022

Hora de inicio: 10:55 a.m. Hora de Finalización: 12:00m.

Lugar: Auditorio Universidad de la Guajira - Maicao, Riohacha

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- Actos protocolarios
- Instalación y apertura
- Dra. Medida Suarez Berrocal Funcionaria de la División Operación Aduanera Apertura e instalación del XVI comité de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria TAC 2022 realizado en el departamento de la Guajira.
- Rendición de cuentas
- Revisión del acta y los compromisos del comité del año 2022 por parte de la funcionaria Doralys Salas de la Hoz.
- Presentación de los principales resultados de la gestión 2022 y lo avanzado en 2023 a cargo de los jefes de División de las direcciones Seccionales de Impuesto y Aduanas de Maicao y Riohacha. A cargo de:
- Jefes División de gestión de administrativa y Financiera Dirección Seccional de Impuesto y Aduanas de Riohacha Dr. Edwin de Jesús Pedrozo Cantillo, Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao Dra. Diana Villegas.
- Jefes División de gestión de operación aduanera Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha Dr. Oriol Carrillo Melo, Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao Dr. Roberto Carlos Gómez López.
- Jefe división de Fiscalización y liquidación Aduanera y Cambiaria Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha Dr. Carlos Antonio Cotes Barros Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Maicao Dra. Massiel Gomez Roy.
- Jefe División de Gestión de Fiscalización Tributaria Extensiva Seccional de Impuestos y Aduanas Riohacha Dr. José Luis Pineda Lengua.
- Jefe División Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha Jorge enrique Ariza Vivero.
- Jefe División de Recaudo y Cobranza Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha Dra. Iveth Lara Ojito.
- Jefe División de control Operativo Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

- Riohacha mayor Luis Miguel Quintero.
- Cercanía al Ciudadano Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao
- Intervención de la defensoría del contribuyente y usuario aduanero Dr. Luis Hernando Pinilla Bernal.
- Participación, Conclusiones, compromisos, evaluación y cierre del evento.
- Establecimiento de compromisos
- Clausura

#### **DESARROLLO**

#### 1. Actos protocolarios

Se da inicio al evento con el Himno Nacional de la República de Colombia, continuando con el Himno de la Dirección de Impuestos y Adunas Nacionales.

#### 2. Instalación y apertura

La Dra. Melida Suarez Berrocal en calidad de funcionaria de la División de Operación Aduanera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao, y quien preside el presente comité, realiza la instalación y apertura del XVI Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022, agradeciendo a los asistentes del evento, a los contribuyentes, funcionarios, usuarios aduaneros, comerciantes, academia, Universidad de la Guajira, gremios y representantes de los municipios de Uribía y Manaure que forman parte del Régimen Aduanero Especial de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao igualmente y a todos los presentes.

Sea la oportunidad para agradecerle a la Universidad de la Guajira por el préstamo de sus instalaciones y a su rector el Doctor Carlos Arturo Robles Julio.

La Unidad Administrativa Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales tiene como objetivo coadyuvar a garantizar la seguridad fiscal del Estado colombiano la protección del orden público económico nacional mediante la administración y control al debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, igual que la facilitación de la operación de comercio exterior en condiciones de equidad, transparencia y legalidad. Como todas las instituciones del Estado a la DIAN le asiste la obligación de presentar sus informes de gestión a través de los diferentes sectores.

Este comité será presidido por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao en representación del Régimen Aduanero Especial que está conformado por los municipios de Maicao Uribía y Manaure y la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha.

El día de hoy se van a presentar diferentes temas relacionados con los resultados de la gestión de la vigencia 2022 y lo avanzado del 2023 a corte del mes de mayo, de la Dirección Seccional de Riohacha y la Dirección Seccional de Maicao, igual que la ejecución presupuestal, la gestión contractual, y demás temas pendientes que requieren acciones de mejora a través de los organismos de control y los principales retos que se deben afrontar en el 2023.

Para ello la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao y la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha han preparado una presentación de los resultados de la gestión de cada una de sus divisiones para el año 2022 y el avance a corte mayo del año 2023



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

#### 3. Rendición de cuentas

#### Revisión compromisos del Comité 2021

Se da lectura de los aspectos más importes tratados en el comité TAC 2021, debido a que no quedaron establecidos compromisos en el comité Tac de la vigencia 2021 se procede a dar continuidad al programa.

# 3.1. Bienvenida y apertura del comité TAC a cargo de la Dra. Melida Suarez - Funcionaria de la División de Operación Aduanera de Impuestos y Aduanas Maicao

La Dra. Melida Suarez inicia su intervención saludando a todos los asistentes al evento.

Prosigue realizado la presentación de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha seguida de la presentación de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao, indicando el perfil de cada una de las Direcciones seccionales su estructura, sus competencias a nivel Territorial y Funcional.

#### 3.1.1 SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE RIOHACHA

# ✓ Competencia Territorial y Funcional

La seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha tiene competencia territorial en materia Tributaria y Aduanera en12 municipios del departamento de la Guajira y competencia Tributaria en todo el departamento de la Guajira.

#### ✓ Estructura y Talento Humano

La Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha está conformada por 8 divisiones y el despacho, cuenta con un talento humano conformado con una planta de 95 funcionarios de los cuales 49 funcionarios están vinculados mediante nombramiento en provisionalidad, 45 funcionarios son de planta y el director que es nombrado mediante libre nombramiento y remoción.

#### 3.1.2 SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MAICAO

# ✓ Competencia Territorial y Funcional

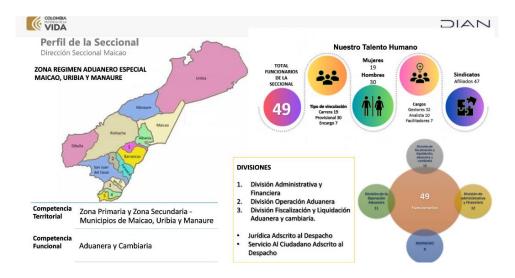
La Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao tiene competencia territorial en materia Aduanera y Cambiaria en los municipios de Uribía y Manaure que junto al municipio de Maicao conforman el Régimen Aduanero Especial.



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria - TAC 2022

#### ✓ Estructura y Talento Humano

La Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao está conformada por 3 divisiones y el despacho, cuenta con un talento humano conformado con una planta de 49 funcionarios de los cuales 30 funcionarios están vinculados mediante nombramiento en provisionalidad, 19 funcionarios son de planta y el director que es nombrado mediante libre nombramiento y remoción.



Posteriormente la moderadora la Doctora Doralis Salas le concede la palabra al Doctor Edwin de Jesús Pedroso Cantillo jefe de la División Administrativa y Financiera de la dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha.

# 4. PRESENTACIÓN DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAS SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE RIOHACHA Y MAICAO

#### 4.1 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SECCIONAL RIOHACHA

El Doctor Pedroso inicia su presentación anunciando a los presentes la estructura de la División de Administrativa y Financiera con sus respectivos procesos, funciones y mención de los funcionarios a cargo de cada proceso.

#### ✓ Estructura Organizacional y Talento Humano

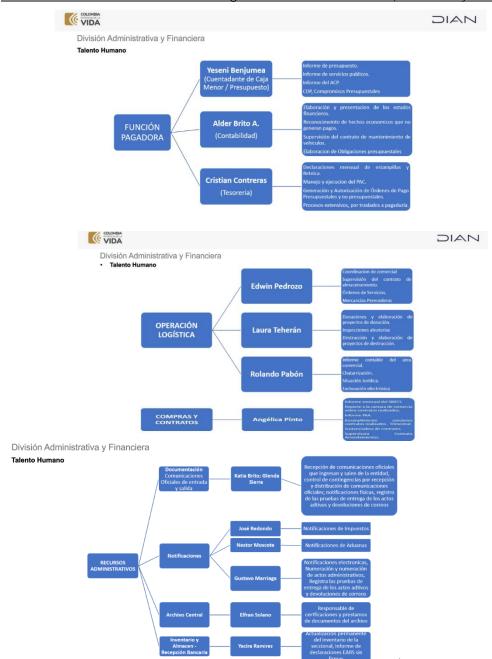




# Acta Comité Regional Aduanera y Cambiaria

de Gestión Tributaria, 2022 Hoja No. 5

Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022



#### ✓ Ejecución presupuestal

Para la seccional de Impuestos y aduanas de Riohacha fue asignado una apropiación inicial de \$ 749.706.000 millones de pesos la cual recibió una adición de \$ 271.950.973 millones y una reducción de \$ 70.009.584 millones, para un presupuesto total de \$ 951.637.388 para el año 2022 de los cuales se ejecutaron \$ 908.175.609 millones de pesos para un total del 95% de ejecución.

Respecto al presupuesto del año 2023 le fue asignado una apropiación inicial de \$ 1.094.695.000 millones de pesos con una adición de \$ 36.098.431 millones de pesos, la cual fue objeto de una reducción de \$ 91.566.207 millones para un presupuesto total de \$ 1.039.227.223 millones de pesos, de los cuales se ejecutado a corte de mayo \$ 644.547.601 para un total del 62% ejecutado.



# Acta Comité Regional Aduanera y Cambiaria 2022

de Gestión Tributaria, Hoja No. 6

Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

# ✓ Ejecución Contractual

Para el año 2022 se ejecuto el **100**% del valor presupuestado en los conceptos de Arrendamiento del inmueble, servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo del parque automotor, suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios y de ferreterías, compra e Instalación de mobiliarios de oficina, adecuación y mantenimiento para sede de la dirección seccional y servicio integral de aseo y cafetería y una ejecución del **97**% en el concepto de apoyo logístico, estructuración, organización y desarrollo de las actividades, establecidas en el programa de bienestar 2022.

A continuación, se detallan los conceptos y tipos de contrataciones mediante las cuales se ejecutaron:



DIAN

División Administrativa y Financiera

Resultados de Gestión - Ejecución contractual

Ejecución contractual año 2022

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN REALIZADO	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR FINAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Arrendamiento de un inmueble.	Contratación directa	\$197.415.900,00	\$197.415.900,00	\$197.415.900,00	100%
Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo del parque automotor.	Mínima cuantía	\$80.000.000,00	\$80.000.000,00	\$80.000.000,00	100%
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería.	Mínima cuantía	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	100%
Compra instalación de mobiliario de oficina .	Mínima cuantía	\$45.141.993,00	\$35.532.600,00	\$35.532.600,00	100%
Apoyo logístico, estructuración, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el programa de bienestar 2022.	Mínima cuantía	\$32.816.756,00	\$32.816.756,00	\$31.903.000,00	97%
Adecuación y mantenimiento para la sede de la dirección seccional	Mínima cuantía	\$60.000.000,00	\$52.262.741,37	\$52.262.741,00	100%
Suministro de combustible para los vehículos y la planta eléctrica.	Orden de compra	\$50.000.000,00	\$50.000.000,00	\$30.576.225,00	61%
Servicio integral de aseo y cafetería.	Orden de compra	\$17.497.825,00	\$17.497.825,00	\$17.497.825,00	100%

Respecto al año 2023, se ha ejecutado un 42% del valor asignado al concepto arrendamiento de inmueble, el 8% correspondiente a servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivos del parque automotor, el 9% de suministro de combustible para los vehículos y la planta electrica y el 75% del servicio integral de aseo y cafeteria, como se evidencia a continuación:

#### Ejecución contractual año 2023

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN REALIZADO	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Arrendamiento de un inmueble.	Contratación directa	\$197.415.900	\$197.415.900	\$82.256.625	42%
Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo del parque automotor.	Mínima cuantía	\$70.000.000	\$70.000.000	\$5.266.217	8%
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería.	Mínima cuantía	\$5.000.000	\$5.000.000	\$0	0%
Suministro de combustible para los vehículos y la planta eléctrica.	Mínima cuantía	\$50.000.000	\$50.000.000	\$4.536.000	. 9%
Servicio integral de aseo y cafetería.	Orden de compra	\$104.986.654	\$104.986.654	\$78.552.879	INGOWS 75% ración para act

#### ✓ Caja menor

Para el año 2022 se reportó una ejecución del 77% del presupuesto asignado en 2022 correspondiente a \$ 13.170.000 millones como se detalla a continuación:

#### Caja Menor año 2022

CÓDIGO RUBROS	NOMBRE RUBROS	VALOR ASIGNADO 2022	VALOR CONSTITUCIÓN CAJA MENOR	COMPROMISO 2022	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$1.800.000,00	\$200.000,00	\$285.000,00	16%
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$3.600.000,00	\$400.000,00	\$871.100,00	24%
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$4.050.000,00	\$450.000,00	\$1.063.000,00	26%
A-08-03	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$3.720.000,00	\$400.000,00	\$399.840,00	11%
	TOTAL	\$13.170.000,00	\$1.450.000,00	\$2.618.940,00	77%



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

En lo corrido del año 2023 a corte del mes de mayo se ha ejecutado un **36%** del presupuesto asignado a caja menor por valor de **\$1.135.436** pesos.

Caja Menor año 2023

CÓDIGO RUBROS	NOMBRE RUBROS	VALOR ASIGNADO 2023	VALOR CONSTITUCIÓN CAJA MENOR	COMPROMISO A MAYO 2023	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$2.700.000,00	\$300.000,00	\$689.900,00	25%
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$3.600.000,00	\$400.000,00	\$0,00	0%
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$3.600.000,00	\$400.000,00	\$0,00	0%
A-08-03	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$4.023.900,00	\$447.100,00	\$445.536,00	11%
	TOTAL	\$13.923.900,00	\$1.547.100,00	\$1.135.436,00	36% VS

#### ✓ Área Comercial

En el año 2022 se obtuvo un ingreso al inventario de \$ 8.223.476.263 millones de pesos en mercancías, de las cuales \$ 5.584.800 correspondían a combustible, \$ 279.260.164 correspondía a carnes, pescados y frutas y \$7.938.631.299 millones a mercancías almacenas en la Unión Temporal Alianza Logística Avanzada y \$ 4.064.511.074 millones que quedaron del saldo 31 de diciembre de 2021, para un total de \$ 12.287.987.337 millones de pesos.

#### ✓ Disposición final de mercancías

Dentro del proceso de disposición final de mercancías se presentaron egresos por valor de \$ 9.062.397.037 millones de pesos correspondientes a:

**Donaciones:** en el año 2022 se realizaron donaciones por valor de \$ 1.578.695.324 millones de pesos, de los cuales \$ 1.535.359.161 millones de pesos correspondían a mercancías varias (electrodomésticos, ropa, calzado, artículos de hogar), entregadas a 11 beneficiarios según se evidencia en la tabla No.1 y \$ 43.336.163 a mercancías perecederas tales como (Pescados, Fruta, Verdura), beneficiando 7 entidades, tal como se evidencia en la tabla No.2.

Donación de mercancías varias



ITEM	ENTIDAD BENEFICIARIA	No. RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR
1	MCP. GUAVATÁ-STDER	1477	24/02/2022	\$ 118.664.099
2	MCP.ILES-NARIÑO	1763	7/03/2022	\$ 70.779.212
3	MCP.SONSÓN-ANTIOQUIA	3062	20/04/2022	\$ 53.015.605
4	MCP. MONTECRISTO-BOLÍVAR	3891	19/05/2022	\$ 109.010.908
5	MCP. DIBULLA - LA GUAJIRA	4857	15/06/2022	\$ 77.054.758
6	MCP. DIBULLA - LA GUAJIRA	6580	26/07/2022	\$ 319.882.170
7	MCP. PAZ DE ARIPORO - CASANARE	7661	24/08/2022	\$ 194.513.131
8	MCP. NUNCHÍA - CASANARE	8452	12/09/2022	\$ 268.851.284
9	MCP. PÁRAMO- STADER	9598	13/10/2022	\$ 116.612.419
10	MCP. DIBULLA - LA GUAJIRA	10961	23/11/2022	\$ 155.813.397
11	MCP. SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR - BOLIVAR	221	16/01/2023	\$ 51.162.178
	TOTAL			\$ 1.535.359.161

Tabla. No.1



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

# Donación de mercancías perecederas



ITEM	MERCANCIA ALTAMENTE PERECEDERA	ENTIDAD BENEFICIARIA	No. RESOLUCION		VALOR
1	PESCADO TIPO BOCACHICO	BANCO DE ALIMENTOS	101 DEL 26/04/2022	\$	18.952.452
2	FRUTA TIPO COCO	BANCO DE ALIMENTOS	163 DEL 27/05/2022	\$	1.029.000
3	FRUTA TIPO AGUACATE	BANCO DE ALIMENTOS	254 DEL 05/08/2022	\$	1.005.525
4	FRUTA FRESCA TIPO MANGO Y NISPERO	ALCALDIA DE RIOHACHA	277 DEL 02/09/2022	\$	7.677.973
5	VERDURA TIPO CEBOLLA LARGA	BANCO DE ALIMENTOS	299 DEL 23/09/2022	\$	1.532.888
6	PESCADO TIPO CURVINA Y ROBALO	BAADA No. 1	347 DEL 21/11/2022	\$	5.000.514
7	PESCADO TIPO CURVINA, LEBRANCHE Y CARITE	BICAR 6	348 DEL 21/11/2022	\$	8.137.811
	TOTAL				

Tabla No. 2

**Destrucciones:** en el año 2022 esta fue la modalidad de disposición de mercancías más utilizada, en la cual se realizaron destrucciones por valor de \$ 5.973.228.777 millones de pesos, correspondientes a \$38.225.791 millones de pesos en mercancía altamente perecedera (carnes, quesos, verduras) que ingresaron al territorio aduanero nacional en pésimas condiciones de salubridad; así como \$ 5.935.002.986 millones en mercancías varias que presentan restricciones para disponerse bajo toda modalidad.

Asignación: no se generaron egresos por este concepto

**Ventas:** no se generaron egresos por este concepto

**Chatarrización:** en el año 2022 mediante el proceso de chatarrizaciones se obtuvo disminución del inventario por valor de \$ 1.249.810.385 millones de pesos, correspondientes a chatarrización de material ferroso (vehículos y otras mercancías de composición ferrosa)

**Otras Causales:** en el año 2022 mediante otras causales egresaron del inventario mercancías por valor de \$ 260.662.551 millones de pesos.

En lo corrido del año 2023 a corte del mes de mayo la seccional de Riohacha en su área Comercial recibió un ingreso de \$ 4.065.098.879 millones de pesos en mercancías, de las cuales \$ 247.044.603 correspondía a carnes, pescados, frutas y medicamentos; \$3.818.054.275 millones a mercancías almacenas en la Unión Temporal Alianza Logística Avanzada y \$ 2.669.743.757 millones que quedaron del saldo 31 de diciembre de 2022, para un total de \$ 6.734.842.636 millones de pesos.

Se presentaron egresos por concepto de donaciones por valor de \$ 287.379.868 millones de pesos, destrucciones por valor \$ 2.002.134.611 y \$ 271.266.188 por otras causales, para un total de \$ 2.560.780.597 millones de pesos.

La moderadora la Doctora Doralys Salas le concede la palabra a Diana Villegas jefe encargada de la División Administrativa y Financiera de la dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao.

# 4.2 DIVISIÒN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MAICAO

#### ✓ Estructura

La doctora Diana Villegas inicia su presentación anunciando a los presentes la estructura de la División de Administrativa y Financiera con sus respectivos procesos, funciones y mención de los funcionarios a cargo de cada proceso.



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022



# ✓ Ejecución presupuestal

Para la seccional de Impuestos y aduanas de Maicao fue asignado una apropiación inicial de \$ 304.858.000 millones de pesos la cual recibió una adición de \$ 198.274.288 millones y una reducción de \$ 12.550.003 millones, para un presupuesto total de \$ 490.582.285 para el año 2022 de los cuales se ejecutaron \$ 437.812.582 millones de pesos para un total del 89% de ejecución.

Respecto al presupuesto del año 2023 le fue asignado una apropiación inicial de \$ 715.244.000 millones de pesos, recibió una adicción de \$ 15.914.362 millones de pesos, de los cuales se ha ejecutado a corte de mayo \$150.151.502 para un total del 21% ejecutado.

#### ✓ Ejecución Contractual

Para el año 2022 se ejecutó el 100% del valor presupuestado en los conceptos de mantenimiento vehículos, cambio de cubierta, servicio de aseo, y una ejecución de más del 98% en los conceptos suministro de combustibles vehículos, suministro combustible planta, compra de materiales de mantenimiento, contrato de bienestar.

A continuación, se detallan los conceptos y tipos de contrataciones mediante las cuales se ejecutaron:



ITEM	ОВЈЕТО	VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
1	MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$ 72.600.000,00	\$ 72.600.000,00	100,00%
2	SUMINISTRO COMBUSTIBLE VEHICULOS	\$ 32.000.000,00	\$ 31.812.585,00	99,41%
3	SUMINISTRO COMBUSTIBLE PLANTAS	\$ 4.000.000,00	\$ 3.920.928,00	98,02%
4	COMPRA MATERIALES MANTENIMIENTO	\$ 7.400.000,00	\$ 7.390.700,00	99,87%
5	CONTRATO DE BIENESTAR	\$ 14.467.602,00	\$ 14.432.000,00	99,75%
6	CAMBIO DE CUBIERTA	\$ 89.999.680,52	\$ 89.999.680,52	100,00%
7	ASEO 2022-2023	\$ 22.984.325,70	\$ 22.984.325,70	100,00%
	TOTALES	\$ 243.451.608,22	\$ 243.140.219,22	99,87%



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

Respecto al año 2023, solo se ha ejecutado un 11.29% del valor asignado al concepto de mantenimiento a vehiculo, como se evidencia a continuación:



DIAN

#### Resultados Ejecución Contractual Enero - Mayo 2023

División Administrativa y Financiera

ITEM	ОВЈЕТО	VALOR INICIAL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUTADO	OBSERVACIONES
1	MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$ 80.000.000,00	11,29%	MANTENIMIENTO VEHICULOS
2	SUMINISTRO COMBUSTIBLE VEHICULOS	\$ 40.000.000,00	0,00%	INICIO SUMINISTRO EL 21 DE MAYO DE 2023
3	SUMINISTRO COMBUSTIBLE PLANTAS	\$ 7.000.000,00	0,00%	PROCESO IMC-39-003-2023 DECLARADO DESIERTO
4	COMPRA MATERIALES MANTENIMIENTO	\$ 7.400.000,00	0,00%	EN ELABORACION PLIEGOS PROCESO IMC-39-004-2023

# ✓ Ejecución Caja Menor

A continuación, se presenta el informe de caja menor para la vigencia 2022

INFORME EJECUCIÓN CAJA MENOR VIGENCIA 2022 ENERO - NOVIEMBRE								
RUBROS	CONSTITUCIÓN DE CAJA	DISTRIBUCCIÓN FINAL	EJECUCIÓN	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 200.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 2.000.000	0%			
SERVICIOS DE APOYO A LA AGRICULTURA, LA CAZA, LA SILVICULTURA, LA PESCA, LA MINERÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 200.000	\$ 2.000.000	\$ 400.000	\$ 380.000	20%			
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 400.000	\$ 4.000.000	\$ 120.000	\$ 3.880.000	3%			
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$ 648.900	\$ 6.489.000	\$ 5.418.300	\$ 1.070.700	83%			

A continuación se presenta el informe de caja menor para la vigencia 2023 a corte de mayo

INFORME EJECUCIÓN CAJA MENOR VIGENCIA 2023 ENERO - MAYO							
RUBROS	CONSTITUCIÓN DE CAJA	DISTRIBUCCIÓN FINAL	EJECUCIÓN	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 200.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 2.000.000	0%		
SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	\$ 300.000	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 3.000.000	0%		
SERVICIOS DE APOYO A LA AGRICULTURA, LA CAZA, LA SILVICULTURA, LA PESCA, LA MINERÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 400.000	\$ 4.000.000	\$ 140.000	\$ 3.860.000	4%		
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 300.000	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 3.000.000	0%		
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$ 704.100	\$ 7.041.000	\$ 856.400	\$ 6.184.600	tivai vviiluo		

# ✓ Área Comercial

En el año 2022 a cierre 31 de diciembre se obtuvo un inventario por valor de \$ 12.188.380.770 millones de pesos en mercancías, de las cuales \$ 3.946.466.046 correspondían a el valor de las existencias en todos los depósitos a 31 de diciembre de 2021, y \$8.261.736.724 a mercancías ingresadas en el año 2022 a todos los depósitos y se dispuso el 56% de las mercancías por valor de \$ 6.843.848.937 millones de pesos.



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

# ✓ Disposición de mercancías

**Donaciones:** en el año 2022 se realizaron donaciones por valor de \$ 1.811.162.907 millones de pesos, correspondientes al 26% de participación en la modalidad de disposición de mercancías, las cuales correspondían a mercancías varias, altamente perecederos y

confecciones, entregadas a 11 beneficiarios, tal como se evidencia en la tabla No.1.

#### Resultados Gestión Enero a diciembre 2022

División Administrativa y Financiera – Área Operación Logística

	DONACIONES 2022							
ITEM	TIPO DE MERCANCIAS	VALOR DONACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	ENTIDAD BENEFICIARIA				
1	CONFECCIONES	\$ 634.334.717	35%	MUNICIPIO DE TÁMARA - CASANARE				
2	CONFECCIONES	\$ 155.798.268	9%	MUNICIPIO DE EL COCUY - BOYACÁ				
3	CONFECCIONES	\$ 185.835.225	10%	MUNICIPIO DE JORDÁN SUBE - SANTANDER				
4	CONFECCIONES	\$ 47.714.201	3%	MUNICIPIO DE SATIVANORTE - BOYACÁ				
5	CONFECCIONES	\$ 237.621.339	13%	MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN - SANTANDER				
6	CONFECCIONES	\$ 56.587.715	3%	MUNICIPIO DE VIRACACHÁ - BOYACÁ				
7	VARIAS	\$ 54.973.473	3%	MUNICIPIO DE TENERIFE - MAGDALENA				
8	VARIAS	\$ 20.790.880	1%	MUNICIPIO DE BARRANCAS - LA GUAJIRA				
9	ALTAMENTE PERECEDEROS	\$ 80.768.614	4%	MUNICIPIO DE MAICAO - LA GUAJIRA				
10	ALTAMENTE PERECEDEROS -COCO	\$ 23.791.700	1%	MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA				
11	ALTAMENTE PERECEDEROS - PESCADO	\$ 312.946.775	17%	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA				
	TOTAL	\$ 1.811.162.907	·					



Tabla No.1

Para el año 2023 a corte del mes de mayo se han realizado donaciones por valor de \$ 193.861.979 millones de pesos en mercancías, correspondientes a las cuales correspondían a alimentos perecederos, confecciones, altamente perecederos, entregados a 4 beneficiarios, tal como se evidencia en la tabla No.2

	DONACIONES 2023							
ITEM	TIPO DE MERCANCIAS	VALOR DONACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	ENTIDAD BENEFICIARIA				
1	PERECEDEROS	\$ 734.668	0,4%	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA				
2	PERECEDEROS	\$ 5.050.780	2,6%	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA				
3	CONFECCIONES	\$ 127.606.356	65,8%	MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO - MAGDALENA				
4	ALTAMENTE PERECEDEROS	\$ 60.470.175	31,2%	MUNICIPIO DE MAICAO - LA GUAJIRA				
	TOTAL	193.861.979	100,0%					







DONACIÓN PERECEDEROS MUNICIPIO DE MAICAO

Tabla No. 2



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

**Destrucciones:** en el año 2022 esta fue la modalidad de disposición de mercancías más utilizada, en la cual se realizaron destrucciones por valor de \$ 4.716.629.341 millones de pesos.

Para el año 2023 a corte del mes de mayo se han realizado destrucciones de mercancías por valor de \$ 2.720.571.775 correspondiente al 93% en modalidad de disposiciones.

**Chatarrización:** en el año 2022 mediante el proceso de chatarrizaciones se obtuvo disminución del inventario por valor de \$ 316.056.689 millones de pesos, correspondientes a al 5% de participación en la modalidad de disposición de mercancías.

Para el año 2023 no se han realizado chatarrizaciones a corte del mes de mayo.

La moderadora la Doctora Doralys Salas le concede la palabra a Diana Villegas jefe encargada de la División Administrativa y Financiera de la dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao.

Una vez terminada la intervención de los funcionarios de la División Administrativa y Financiera de las seccionales de Impuestos y Aduanas de Riohacha y Maicao, la moderadora la Doctora Doralys Salas le concede la palabra al Doctor Oriol Carrillo Melo jefe de la División de Operación Aduanera de la dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha.

# 5. PRESENTACIÓN DE LAS DIVISIONES DE OPERACIÓN ADUANERA DE LA SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE RIOHACHA Y MAICAO

#### 5.1 DIVISIÓN DE OPERACIÓN ADUANERA

El Doctor Oriol inicia su presentación exponiendo los aspectos relevantes de la gestión adelantada por la división de Operación Aduanera:

La Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha cuenta con 5 lugares habilitados para realizar operaciones de comercio exterior, conformados por 3 depósitos de los cuales 2 son privados que corresponden al depósito de Carbones del Cerrejón y Puerto Bolívar y un deposito público llamado Puerto Brisa, adicionalmente cuenta con 2 zonas francas, la zona franca Brisa S.A y la zona franca Permanente Especial de Puerto Brisa.

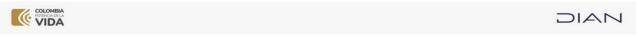
La Aduana de la Seccional de Riohacha se ubicó como la tercera aduana con más exportaciones realizadas para el año 2022.

#### ✓ Importaciones Representativas

Dentro de las operaciones de comercio Exterior las más representativas para el año 2022 fue el ingreso de 146 generadores eólicos en el marco de los proyectos Guajira I, Alfa & Beta, Wesp-Isage, Windpeshi, bajo la distribución que se observa en la siguiente tabla:



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022



División de Operación Aduanera

Resultados de Gestión - Aspectos Relevantes

INGRESO DE AEROGENERADORES EOLICOS					
No.	PROYECTOS	NUMERO DE TORRES	PROCESO NACIONALIZACION		
1	GUAJIRA I	10	100%		
2	ALFA & BETA	91	100%		
3	WESP-ISAGEN	4	100%		
4	WINDPESHI	41	20%		
	TOTAL	146			





✓ Resultados de Gestión adelantada en el año 2022

En el año 2022 se realizaron importaciones por valor de \$ 816 millones de dólares en valor FOB, y 27.886 declaraciones, en cuanto las exportaciones la suma total de todas las operaciones ascendió 5.620 millones de dólares en valor FOB, con la presentación de 465 declaraciones.



			PROCEDIMIEN	TOS 2022		
	IMI	PORTACIO	ONES		EXPORT	ACIONES
Cifras en millones de dólares y millones de kilogramos			Cifras en Millones de dólares y Millones de Kilogramos			
Valor FOB	Valor CIF	Peso Neto	Número de Declaraciones	Valor FOB	Peso Neto	Número de Declaraciones
816	909	354	27.886	5.620	22.901	465



Activar Windows Ve a Configuración para activar W

# ✓ Avance de Gestión adelantada en el año 2023

En lo corrido del año 2023 a corte del mes de mayo se realizaron importaciones por valor de \$ 208 millones de dólares en valor FOB, y se han presentado 11.247 declaraciones de importación, en cuanto las exportaciones la suma total de todas las operaciones asciende a 1.286 millones de dólares en valor FOB, con la presentación de 125 declaraciones de exportación



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022



MAIC

División de Operación Aduanera

Resultados de Gestión

			PROCEDIMIEN	TOS 2023		
	IMP	ORTACIO	ONES		EXPORT	ACIONES
Cifras en Millones de dólares y millones de Kilogramos			Cifras en Millones de dólares y Millones de Kilogramos			
Valor FOB	Valor CIF	Peso Neto	Número de Declaraciones	Valor FOB	Peso Neto	Número de Declaraciones
208	214	107	11.247	1.286	6.104	125



Activar Windows Ve a Configuración para activar Wi

## ✓ Expectativas en materia de Comercio Exterior

- a) Habilitación del aeropuerto Almirante Padilla de la ciudad de Riohacha como aeropuerto internacional.
- b) Habilitación de un deposito público en la ciudad de Riohacha
- c) Normalización en las operaciones de comercio exterior con Venezuela
- d) Rutas comerciales (marítimas y aéreas) con las islas de Aruba y Curacao

Una vez finalizada la presentación del doctor Oriol, se le concede la palabra a Roberto Carlos quien realizara la presentación de la gestión adelantada en la división de Operación Aduanera de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao, para el año 2022 y el avance 2023 a corte del mes de mayo.

#### 5.2 DIVISIÓN DE OPERACIÓN ADUANERA SECCIONAL MAICAO

El Doctor Roberto Carlos Gómez López inicia su presentación exponiendo los aspectos relevantes de la gestión adelantada por la división de Operación Aduanera de la Seccional de Maicao:

La Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao cuenta con 2 lugares habilitados para realizar operaciones de comercio exterior, para el ingreso y salida de mercancías del TAN, conformados por un puerto marítimo llamado Puerto Nuevo ubicado en Bahía Portete en el municipio de Uribía, y un puerto terrestre en el corregimiento de Paraguachòn ubicado en la zona limítrofe con Venezuela. Y un deposito público habilitado en el mismo corregimiento denominado Almacenadora Gran Colombia (AGRACOL.

#### ✓ Aspectos Relevantes

Se generaron un total de 208 inclusiones forzosas como resultado de un mejor control en la verificación del cumplimiento de los requisitos legales vigentes. Empleando las inclusiones forzosas como herramienta para adoptar la medida cautelar de inmovilización para verificación de consignatario, contemplada en el numeral 9, del artículo 597 del decreto 1165 de 2019.



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

Se fortaleció el control simultaneo gracias a la eficiencia y efectividad demostrada en el desaduamiento, se obtuvo un recaudo bruto sustancial provocado por las controversias a los valores declarados.

En el subproceso de exportaciones también se ha efectuado perfilamiento de carga y ha venido realizado inspecciones exhaustivas que conlleven a la verificación del cumplimiento de los requisitos.

Se generaron controversias a los valores declarados durante el proceso de nacionalización de mercancías, obteniendo un recaudo efectivo de \$ 988.131.600.

# √ Mercancías sujetas a cupo

Se detallaron el número de cupos utilizados por tipo de mercancías expresados en UVT consistente en textiles, Llantas, Protectores, Neumáticos y Calzado.



DIAN

Mercancías Sujetas a Cupos - Importaciones Efectuadas - Año 2021-2022

TEXTILES: Cupo utilizado 21-22: 411.791 UVT

LLANTAS, PROTECTORES
Y NEUMÁTICOS:
Cupo utilizado

21-22: 51.077 Unds

CALZADO: Cupo utilizado

21-22: 172.762 Prs



Activar Windows Ve a Configuración para activar W

Para el año 2022 en atención a una contingencia en los lugares habilitados para el ingreso de las mercancías del ZREA el Gobierno Nacional en aras de facilitar el comercio exterior, autorizó el ingreso de mercancías importadas al amparo del régimen en los puertos de Barranquilla y Cartagena, con el pago de un total de \$ 1.202. 105. 600 de impuesto Ad Valoren correspondiente a una tarifa del 4%, dentro de los productos importados se encontraban, vajillas de porcelana, Linternas, Rasuradoras, Carros Recargables, Llantas, Aires Acondicionados, maletas, Bicicletas entre otros.

# ✓ Cumplimiento de Objetivos

En el marco de la planeación estratégica de la entidad para el subproceso de Operación Aduanera se establecieron dos objetivos con sus respectivos indicadores para medir el alcance del logró institucional del área, el primero acercamiento a la comunidad de comercio exterior, cuya finalidad esta direccionada a lograr un acercamiento que permita crear vínculos entre las Aduanas y las



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

Empresas para facilitar el comercio exterior, en el cual se logró un cumplimiento del 100% del indicador.



Por otra parte, encontramos que para esta División se estableció otro objetivo de lucha contra el contrabando, medible a través del indicador de toma de muestras, el cual se cumplió en un 100% para el año 2022.



# ✓ Indicadores de procedimientos

Respecto a la gestión sobre los procedimientos de la División de Operación Aduanera se puede evidenciar un cumplimiento de más del 100% de cada uno de los indicadores, dentro del marco de la gestión fueron atendida 1 solicitud de cumplimiento de garantía en el periodo, 730 autorizaciones de trámite manual de importación y se tomaron 18 muestras para análisis físico químico.



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022



DIAN

Indicadores de Procedimiento Año 2022

PROCEDIMIENTO	INDICADOR	META	% CUMPLIMIENTO
CONTROL Y CANCELACIÓN DE GARANTÍAS	EFICACIA EN LA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS GARANTÍAS ESPECÍFICAS,	80 %	125 %
AUTORIZACIONES PARA TRÁMITES MANUALES DE IMPORTACIÓN	EFICACIA EN LA ATENCIÓN DE DECLARACIONES DE IMPORTACIÓN DE TRÁMITE MANUAL	80 %	125 %
ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS	EFICACIA EN LA REVISIÓN DE CRITERIOS DE ORIGEN DE LOS PRODUCTOS COLOMBIANOS	18	100 %

#### ✓ Importaciones efectuadas en el año 2021

Se realizaron controles por parte de la División de Operación Aduanera de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao, conel propocito de fortalecer el cumplimiento de las formalidades aduaneras para el ingreso de las mercancias a la Zona del Regimen Aduanero Especial, como resultado para el año 2022 fueron presentadas 2386 declaraciones de importación, se efectuaron 74 suspenciones y se otorgaron 248 levantes.



DIAN

Mercancías - Importaciones Efectuadas - Año 2021-2022

SUBTEMA ESTADÍSTICO	VARIABLE	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
DECLARACIONES DE IMPORTACIÓN	NÚMERO DECLARACIONES DE IMPORTACIÓN SOMETIDAS A INSPECCIÓN	Unidades	2.386
SUSPENSIONES EFECTUADAS	NÚMERO DE SUSPENSIONES EFECTUADAS	Unidades	74
AUTORIZACIONES DE LEVANTE	NÚMERO DE NO AUTORIZACIONES DE LEVANTE	Unidades	248

Una vez finalizada la presentación de la División de Operación Aduanera por parte de las Seccionales de Riohacha y Maicao, se le concede la palabra al Doctor Carlos Antonio Cotes jefe de la División de Fiscalización para que realice su presentación.

# 6. PRESENTACIÓN DE LAS DIVISIONES DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA, SECCIONAL DE IMPUESTO DE IMPUESTO Y ADUANAS RIOHACHA Y MAICAO

## 6.1 DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN ADUANERA RIOHACHA

El Doctor Cotes inicia su presentación dando a conocer a los presentes la función que cumple la División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria en la Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha, continúa esbozando las metas establecidas para la vigencia 2022 y el avance obtenido en el año 2023 a corte del mes de mayo.

Para la vigencia 2022 la División de Fiscalización Aduanera de la Seccional de Riohacha presenta un cumplimiento del 80% de la meta establecida sobre decomisos de mercancías, se logró a



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

cierre 2022 un valor de \$ 8.469.333.501 de decomisos en firme de mercancías que quedaron a favor de la Nación, de la meta que para este año estuvo tasada en \$ 10.606.000.000.

Para el año 2023 la meta de recaudo anual por concepto de decomisos quedo tasada en \$ 10.306.000.000 de los cuales a corte de mayo se ha logrado el recaudo de \$ 2.969.727.752 lo que equivale a un cumplimiento del 29% respecto de la meta anual y 58% respecto al cumplimiento del año anterior en el mismo periodo.

Debido a la contingencia presentada en el año 2023 por el cambio de Almacenadora de Almagrario a UT Nueva logística, y el retardo en la habilitación del nuevo depósito para ingreso de mercancías, conllevo un retraso en el cumplimiento de la meta del primer semestre del año, pues fue necesario disminuir el número de acciones de controla falta de contar con un lugar habilitado para el debido almacenamiento de las mercancías, esta situación tuvo una transición con la habilitación de los depósitos especiales en las seccional de Riohacha y Maicao, sin embargo, el número de aprensiones se vio supeditada a la capacidad instalada de las seccionales.

#### ✓ Gestión de Resultados año 2022

Con ocasión de las actividades tendientes a controlar el contrabando de mercancías en nuestro territorio, los grupos de mercancías que han sido objeto de aprehensión son los siguientes:

# Decomisos en firme - tipos de mercancías mas afectadas

Sector	Participación Porcentual en Aprehensiones	Imágenes relacionadas
Materias plásticas y sus manufacturas (Capítulo 39 y 40 del arancel de aduanas)	35%	
Materias textiles y sus manufacturas (Capítulo 50 al 63 del arancel de aduanas)	25%	AN LLON BE ANTI-ARREST

Ve a Configuración para activar Wir

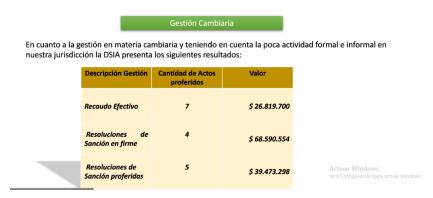


Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022



# ✓ Cumplimiento de metas en el Área Cambiaria Seccional Riohacha

En cuanto a la gestión en materia Cambiaria para el año 2022, teniendo en cuenta la poca actividad formal e informal en esta jurisdicción se logró un recaudo efectivo de \$ 26.819.700 mediante 7 actos proferidos, se profirieron 5 resoluciones sanción por valor de \$ 39.473.298 y quedaron en firme 4 resoluciones sanción por valor de \$ 68.590.554 como se describe a continuación:



Para el año 2023 a corte del mes de mayo se ha logrado un recaudo efectivo de \$ 7.043.000 mediante 4 actos proferidos, y 1 resolución en firme por valor de \$ 6.854.000.





Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

#### 6.2 DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN INTENSIVA Y EXTENSIVA SECCIONAL RIOHACHA

Para el año 2022 la meta establecida para la División de Fiscalización Tributaria fue de: \$29.510.000.000, logrando el cumplimiento del 103% equivalente a \$30.676.000.0000

- Dentro de los lineamientos impartidos por la subdirección de Fiscalización Tributaria esta meta se compone de los resultados de las acciones de fiscalización en cuanto al desarrollo de los programas, controles y denuncias sobre el cumplimiento de las Obligaciones Formales y de fondo en los contribuyentes que se encuentran en el Departamento de la Guajira.
- Los actos Administrativos y formularios que lo componen son los siguientes:
- 1. Pagos en formatos 490.
- 2. Declaraciones presentadas y corregidas con mayor saldo a pagar y disminución de saldos a favor del contribuyente.
- 3. Actos administrativos de liquidación Proferidos como: liquidaciones oficiales, liquidaciones provisionales y resoluciones sanción.

Para el año 2023 la meta establecida fue \$ 29.640.000.000, para el mes de mayo la meta programada es de \$9.459.570.000, de la cual se ha logrado \$ 11.613.636.000 para un alcance del 122%.

Total meta de gestión efectiva: \$29.640.000.000, para el mes de mayo la meta programada es de \$10.384.942.000, de la cual se ha logrado un total de \$17.753.751.000 para un alcance del 170%.

Facturación electrónica campañas de al día con la Dian.

Beneficios de la ley 2277 del 13 de diciembre de 2022.

Una vez finalizada la presentación de la División Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria por parte de las Seccionales de Riohacha, se le concede la palabra a la Doctora Massiel Gómez Roy jefe de la División de Fiscalización para que realice su presentación.

# 6.3 DIVISIÒN FISCALIZACIÒN Y LIQUIDACIÒN ADUANERA Y CAMBIARIA SECCIONAL MAICAO

La Doctora Massiel inicia su presentación dando a conocer a los presentes la función que cumple la División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria en la Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao, la cual se encuentra conformada por un grupo de 8 funcionarios que forman parte del grupo operativo informal encargados de realizar las acciones de control en el Régimen Aduanero Especial, conformado por los municipios de Maicao, Uribía y Manaure, continúa esbozando las metas establecidas para la vigencia 2022 y el avance obtenido en el año 2023 a corte del mes de mayo.

A cierre del año 2022 se realizaron 1.439 aprehensiones por valor de \$ 8.206.679.093 millones de pesos, que contribuyeron al cumplimiento de la meta asignada a la Seccional de impuestos y Aduanas de Maicao, gracias al trabajo conjunto con la división de control operativo que para esta vigencia realizó 1.273 aprehensiones por valor de \$ 5.291.823.564 millones de pesos, la división de Operación Aduanera aporto a la meta \$ 611.262.647 millones de pesos representada en 3



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

aprehensiones y por parte del grupo Informal Operativo se realizaron 163 aprehensiones por valor de \$ 2.303.591.882 millones de pesos, como se evidencia en el siguiente recuadro:



Dentro de las aprehensiones más representativas para el año 2022, se tiene:

Aprehensión por valor de \$ 422.446.775 un total de 20.543 kilos de pescado y mariscos consistentes en mojarra negra, filete de pescado, carne de cangrejo y cola de camarón, así como el vehículo y su unidad de carga.



Aprehensiones por valor de **\$1.252.212.216**. Mercancía consistente en 664.960 cajetillas de cigarrillo y 1.032 botellas de licor de distintas marcas.





Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

En cuanto al recaudo anual directo la División de Fiscalización Aduanera y Cambiaria de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao logró un cumplimiento del 333% sobre la meta establecida que para este año se taso en \$ 52.000.000 de pesos y se logró un recaudo efectivo de \$ 173.333.918 millones de pesos.

Respecto de las resoluciones proferidas la meta para el año 2022 se estableció en \$ 9.130.000.000, y se profirieron resoluciones para la vigencia por valor de \$ 16.642.642.110 logrando un cumplimiento del 182%

Por otra parte, para el año 2022 se estableció como meta \$ 15.057.000.000 millones de pesos en resoluciones en firme de las cuales quedaron en firme resoluciones por valor de \$ 11.952.569.196 logrando un 79% de cumplimiento de este indicador.

En cuanto a los decomisos en firme para el año 2022 se estableció una meta de \$ 11.149.000.000 millones de los cuales quedaron en favor de la nación mercancías por valor de \$ 7.717.058.046 millones de pesos correspondiente al 69% del cumplimiento de la meta establecida para la vigencia.

En el año 2023 se han fortalecido los operativos en zona secundaria y puestos de control con el objetivo de alcanzar las metas establecidas y garantizar la legal introducción de la mercancía extranjera al territorio aduanero nacional.

La División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiara de la Seccional de impuestos y Aduanas de Maicao para el año 2023 estableció una meta de \$ 95.000.000 millones a corte del mes de mayo se ha logrado un recaudo del \$ 18.450.000 pesos para un cumplimiento de la meta anual del 19% respecto al indicador de recaudo directo.

A corte del mes de mayo se han proferido resoluciones por valor de \$ 10.778.882.632 para un cumplimiento del 66% de la meta anual establecida en \$16.285.000.000, en cuanto a las resoluciones en firme se reporta un cumplimiento del 90% correspondiente a \$ 15.434.195.752, de la meta anual establecida en \$ 17.220.000.000, así mismo, quedaron a favor de la nación mercancías por valor de \$ 4.257.767.432 millones en decomisos, logrando un cumplimiento del 42% de la meta anual establecida en \$ 10.245.000.000 millones de pesos.





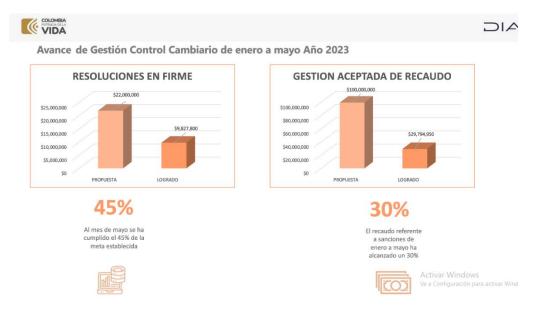
Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

#### √ Resultados de Fiscalización Cambiaria

Para el año 2022 el área de Fiscalización cambiaria alcanzó grandes resultados en cuento al cumplimiento de la meta establecida, reportando un cumplimiento del 3.393% dela meta de resoluciones en firme por valor de \$ 211.259.000 millones de pesos y un recaudo de \$ 20.863.000 millones de pesos superando en 95% la meta establecida.



En lo corrido del 2023 a corte de mayo en el área cambiaria se reporta un cumplimiento del 45% de la meta de resoluciones en firmes por valor de \$ 9.827.800, y un recaudo logrado de \$ 29.794.950 alcanzando un 30% del cumplimiento de la meta establecida para el año 2023.



La Doctora Doralys Salas finalizada la presentación por parte de la División de Fiscalización le concede la palabra a la Doctora Ibeth Cecilia Lara Jefe de la División de Recaudo.



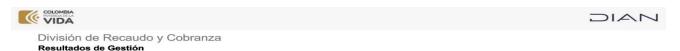
Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

#### 7. DIVISION DE RECAUDO Y COBRANZA SECCIONAL RIOHACHA

La Doctora **IBETH LARA** inicia su presentación dando a conocer a los presentes la función que cumple la División de Recaudos y Cobranza de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha, la cual se encuentra conformada por el área de recaudo que cuenta con 10 funcionarios y el grupo Interno de trabajo de cobranzas que se encuentra conformado por 15 funcionarios.

## ✓ Devoluciones y Compensaciones

Para el año 2022 se realizaron devoluciones y/o compensaciones por valor de \$ 3.084.683.773 millones de pesos, de las cuales 31 fueron por concepto de renta por valor de \$ 679.009.825 millones de pesos, 5 correspondieron a devolución de iva Universidad por valor de \$ 2.153.278.036, 20 pagos en exceso por valor de \$ 86.066.000, 12 pagos de lo no debido por valor de \$ 22.970.000



#### DEVOLUCIONES Y/O COMPENSACIONES AÑO 2022

SOLICITUDES DE DEVOLUCION Y/O		And the second of the second o	RESOLUCIONES DE DEVOLUCION Y/O COMPENSACION		
	COMPE	NSACION	Concepto Número Valor		Valor
AÑO	Número	Valor Solicitado	Resolución de Devolución y Compensación (Cheque y/o Transferencias)	67	2,839,851,888
2021	4	127,778,000	TIDIS	1	101,472,000
2022	173	8,414,206,194	Rechazos Parciales	0	143,359,885
TOTAL	177	8,541,948,194	TOTAL	68	3,084,683,773

RESOLUCION DE DEVOLUCION Y/O COMPENSACION POR IMPUESTOS					
Concepto Número Valor					
RENTA	31	679,009,825			
IVA UNIVERSIDAD	5	2,153,278,036			
VENTAS	0	0			
PAGOS EN EXCESOS	20	86,066,000			
PAGO NO DEBIDO	12	22,970,000			
RECHAZOS PARCIALES	0	143,359,885			
TOTAL	68	3,084,683,773			

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle de cómo se resolvieron las 173 solicitudes presentadas:



División de Recaudo y Cobranza Resultados de Gestión

#### **DEVOLUCIONES Y/O COMPENSACIONES AÑO 2022**

COMO SE RESOLVIERON					
Concepto	Número	Valor			
Resolución de Devolución y Compensación (Cheque y/o Transferencias)	67	2,839,851,888			
Tidis	1	101,472,000			
Rechazos Parciales	0	143,359,885			
Resoluciones de Rechazos	10	332,387,000			
Autos Inadmisorio	73	1,865,873,000			
Auto de Archivo por Desistimiento	15	229,229,000			
Expedientes Suspendidos	6	2,344,959,000			
EN TRAMITE	1	557,074,421			
TOTAL	173	8,414,206,194			

Días promedio gestión de solicitudes de devolución y/o compensación					
Período enero a diciembre de 2022					
Dirección Seccional	Cantidad de devoluciones	Días promedio de gestión			
<b>RIOHACHA</b> 151 19,276					
Días promedio a Nivel Nacional: 29 días					



# Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 25 Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

Para el año 2023 a corte del mes de mayo se presentaron 53 solicitudes de devolución y/o compensación por valor de \$ 4.558.148.216 millones, de las cuales fueron aprobadas 15 y se han realizado devoluciones por valor de \$ 572.084.573 millones, por concepto de Renta por valor de \$ 70.676.000, iva universidad por valor de \$ 466.387.583, \$ 6.017.000 pagos en exceso y \$ 28.913.000 por concepto de rechazos parciales.

A continuación, se presenta el detalle de como se resolvieron las 53 solicitudes presentadas:



DIAN

División de Recaudo y Cobranza

Resultados de Gestión

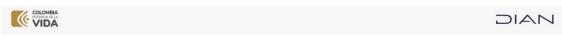
#### DEVOLUCIONES Y/O COMPENSACIONES AÑO 2023

COMO SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES 2023					
Concepto	Número	Valor			
Resolución de Devolución y Compensación (Cheque y/o Transferencias)	15	572,084,573			
Rechazos Parciales		0			
Resoluciones de Rechazos	1	182,452,000			
Autos Inadmisorio	16	421,953,000			
Auto de Archivo por Desistimiento	7	38,190,000			
Expedientes Suspendidos (2022)	6	2,344,959,000			
EN TRAMITE	8	998,509,643			
TOTAL	53	4,558,148,216			
Días promedio Gestión de Solicitudes de Devolución y/o Compensación					

Compensación						
Período enero a may	o de 2023					
Dirección Seccional	Cantidad de devoluciones	Días promedio de gestión				
RIOHACHA	27	12				
Días promedio a Nivel Nacional: 29 días						

# ✓ Recaudo Por Gestión GIT De Cobranza

Para el año 2022 se estableció 77.477 de las cuales se logró un cumplimiento del 89.2%, en el año 2023 se estableció una meta de 86.488 y a corte del mes de abril se ha logrado 26.740, como se detalla a continuación:



División de Recaudo y Cobranza Resultados de Gestión

#### RECAUDO POR GESTIÓN – GIT DE COBRANZAS

META POR GES	STION 2022	77.477					
Recaudo por Gestión (Vigencia 2022)							
Mes	Meta	Logrado	% cumplimiento				
Enero	4,968	4,968	100%				
Febrero	3,872	4,310	111.3%				
Marzo	4,832	4,848.5	100.3%				
Abril	5,009	5.210.2	104%				
Mayo	5,134	7,512.3	146.3%				
Junio	3,843	5,447.7	141.7%				
Julio	8,337	6,091.8	73.1%				
Agosto	6,452	4,846.2	75.1%				
Septiembre	8,275	8,435.2	101.9%				
Octubre	8,566	6,098.2	71.2%				
Noviembre	9,745	6,802.6	69.8%				
Diciembre	8,445	4,540.0	53.8%				
Total	77,477	69,111	89.2%				

META POR GESTION		86.488				
Recaudo por Gestión (enero - mayo 2023)						
Mes	Meta	Logrado	% cumplimiento			
Enero	8,715	9,742	111.8%			
Febrero	7,796	4,757	61%			
Marzo	8,231	7,550	91.7%			
Abril	6,227	4,690.4	75.30%			
Total	30,970	26,740	86.30%			



Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 26

Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

#### √ Recaudo mediante facilidades de pago



# ✓ Principales Retos y Compromisos 2023



# 8. DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVA

# ✓ Aprehensiones realizadas en 2022 -2023

Para el año 2022 la unidad aprehensora de la división de control operativo realizó **3.318** actas de aprehensión por valor de \$ **12.775.731.302** millones de pesos y en lo que va corrido del año 2023 se han realizado **1.173** actas de aprehensiones por valor de \$ **5.243.735.099**.

Dentro de las mercancías aprendidas se encuentran materiales textiles y complementos de vestir y sus manufacturas, maquinas de afeitar, útiles, herramientas, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa de metal común, tabaco y sus derivados, frutas y frutos comestibles y demás artículos perecederos.

#### ✓ Resultados de gestión – Proceso de apoyo y Soporte

En cuanto a la gestión operativa para el año 2022 se aprehendieron en cantidad de mercancías



# Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 27 Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

8.095.241 en 2.045 actas de aprehensión por valor de \$ 7.481.000.000 millones de pesos las cuales se generaron 16 capturas.

Para el mes de mayo de 2023 se han realizado 709 aprehensiones de 1.198.492 en cantidad de mercancías, por valor de \$ 2.917.000.000 millones de pesos y se han generado 7 capturas.

Durante los últimos años, esta Seccional ha doblado esfuerzos a fin de combatir el contrabando de mercancías en general, pero en especial, en contrarrestar aquellas actividades relacionadas con:

#### ✓ Introducción ilegal de Confecciones



Mediante puesto de control aduanero realizado por personal del grupo operativo de la División Control Operativo Riohacha en el municipio de Dibulla - La Guajira en el kilómetro 19 vía Palomino - Riohacha, se logró la aprehensión de 12.000 unidades de confecciones de origen extranjero, por no contar con

la documentación que acreditara su legal ingreso al territorio aduanero nacional. Afectando la Cadena Criminal del Contrabando.

## ✓ Juegos de Azar



Mediante diligencia de Allanamiento y Registro emitida por la fiscalía URI Riohacha a 02 bien inmueble tipo local, ubicados en la calle 11 # 8-63 y el segundo en la carrera 7 H # 37 – 49 de la Municipio de Riohacha – La guajira; por parte de la Unidad Básica de Investigación Criminal con

apoyo del grupo de Verificaciones y el Grupo Operativo POLFA, se logró la incautación de 80 unidades de computadores, 06 unidad de máquinas traga monedas, 03 unidades de impresora de ticket, 01 lector de barras, 13 unidades de electrodomésticos de procedencia extranjera, por no contar con la documentación que acreditara su legal ingreso al Territorio Aduanero Nacional y la captura de 02 personas por el delito de Ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico. Art.312. Afectando la cadena criminal del contrabando.

#### ✓ Introducción ilegal de Cigarrillos y Licores



Mediante diligencia de allanamiento y registro realizado por la Seccional de Investigación Criminal del departamento del Cesar Grupo Operativo de Investigación Criminal decima Brigada (GROIC VR10) del Ejercito Nacional en conjunto con el personal adscrito al Grupo de Caballería Blindado Mediano General Gustavo

Matamoros D´ Costa y contando con el apoyo del personal adscrito a la Unidad Básica de Investigación Criminal POLFA y Grupo Operativo de la División Control Operativo POLFA Riohacha a dos inmuebles, ubicados en el municipio de Maicao la Guajira, se logró la aprehensión de 150 litros de licor tipo champagne, 496 litros de licor tipo whisky y 626.000 cajetillas de cigarrillos, por no contar con la documentación que acreditara su legal ingreso al territorio aduanero nacional. Afectando la Cadena Criminal del Contrabando.



# Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 28 Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

#### ✓ Introducción ilegal de Carne y perecederos



Mediante información suministrada por fuente humana, la Unidad Básica de Investigación Criminal Riohacha, en conjunto con el Grupo de verificaciones y el Grupo Operativo POLFA, por la vía que conduce del corregimiento de Carraipia al municipio de Maicao la Guajira, logró la

incautación de 675 kilos de carne de res en canal, 175 kilos de viseras de res, las cuales no cumplían con las medidas sanitarias para su transporte, 01 vehículo tipo camioneta, por no contar con la documentación que acreditara su legal ingreso al Territorio Aduanero Nacional y la captura de 03 personas por el delito de Violación de medidas sanitaras. Afectando la cadena criminal del contrabando.

#### ✓ Metas 2022 – 2023 Fiscalización Aduanera

Para el año 2022 se logró el cumplimiento del 71% de la meta asignada la cual para este año se taso en \$ 10.606.000.000 y se logró el cumplimiento de \$ 7.481.601.298 en decomisos en firme

#### ✓ Gestión Interinstitucional 2022 – 2023

Se han venido fortaleciendo alianzas con diferentes sectores y entidades públicas para trabajar mancomunadamente en procura de combatir en delito de contrabando, tales como se detallan a continuación:



Mesas Operativas

Coordinaciones con las diferentes agremiaciones por medio de fuentes no formales, para lograr combatir el flagelo del contrabando en el departamento de la Guajira.

Reuniones Gremiales

Trabajar mancomunado con Fenalco y la Alcaldía de Riobacha para el desarrollo del programa de Zonas de Comercio Legal.



- Programa busca generar lazos de acercamiento entre la Policía Fiscal y Aduanera y la Comunidad para incentivar la cultura de la legalidad, infundiendo en las nuevas generaciones valores de solidaridad, responsabilidad, honestidad y respeto por lo público
- escasos recurso del município de Riohacha. Desarrollar campañas y actividades pedagógicas y lúdico-recreativas con los niños y niñas del programa Semilieros de la Legalidad vinculando a su núcleo familiar que formen concientización ante las consecuencias que dejan las prácticas de contrabando

#### ✓ Gestión judicial

En cuanto a la lucha contra el contrabando se han realizado golpes a estructuras criminales con ayuda de policía judicial, así como se ha generado la captura de mas de 46 personas entre el año 2022 y lo corrido de 2023 a corte de mayo, como se detalla a continuación:



# Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 29 Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022



#### 9. CERCANIA AL CIUDADANO

Para el año 2022 durante el periodo de enero a diciembre fueron atendidos 6.098 usuarios a través de citas agendadas o turno generales y/o preferenciales, como se puede evidenciar en el grafico a continuación, el mes con mayor cantidad de trámites exitosos de Registros Únicos Tributario durante el año 2022 fue noviembre con 822 trámites, de los cuales 738 fueron a través de citas agendadas y 84 a través de turnos generales y/o preferencial.

Para el año 2023 se han realizado 1719 trámites de los cuales 924 correspondían a inscripciones en el RUT y 795 a actualizaciones del RUT.



El proceso de cercanía al ciudadano también se encuentra a cargo de atender las solicitudes presentadas por los usuarios a través de los medios habilitados, y dar respuesta de oportuna en los casos de su competencia o remitir a las dependencias o entidades públicas cuando corresponda las peticiones que no sean de su resorte para que sean tramitas, como resultado de la gestión adelantada por el área tenemos que, en 2022 se presentaron 53 solicitudes de las cuales 34 fueron gestionadas y 19 fueron remitidas por no ser de competencia del área, para el año 2023 fueron presentadas 38 solicitudes de las cuales 33 fueron gestionadas y 5 remitidas por no competencia.

En aras de poner en marcha la política de cercanía al ciudadano se han realizados jornadas de campaña en el año 2022 y 2023 realizando presencia institucional en los municipios de Uribia y Manaure, así como la realización de una campaña de Registro Único de Beneficiarios Finales RUB



Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

CAMPAÑAS 2022			CAMPAÑAS 2023		
presencia institucional Uribia Manaure	50	83,3%	74	66,66%	
capacitación RUB	10	16,7%	37	33,34%	
TOTAL	60	100%	111	100%	

# ✓ Defensor al contribuyente y Obligado Aduanero

La defensoría promueve respeto de los derechos, la adopción de mejores prácticas en la presentación del servicio fiscal y el fortalecimiento de una armonía entre la Dian y los Ciudadanos. La defensoría del contribuyente tiene 8 puntos de atención a nivel nacional, ubicados en la ciudad de Barranquilla, Bogotá, Medellín, Pereira, Cali, Valledupar, Bucaramanga, Villavicencio.

Para el año 2022 se han atendido 1946 casos y en lo corrido de 2023 a corte de marzo se han atendido 404 a través de los diferentes canales de atención.

Mediante los procesos de divulgación mediante redes sociales en 2022 se tuvo un alcance 798.611 personas alcanzadas y 384.128 personas para 2023 para un total de 1.182.739 personas entre 2022 y 2023.

# ✓ Compromisos

Como compromisos se establece por parte del defensor del contribuyente y usuario aduanero realizar mayor acompañamiento a las seccionales de Riohacha y Maicao para el año 2023, para lo cual el representante de la defensoría del contribuyente y usuario aduanero se compromete a realizar un evento en Riohacha en el segundo semestre del año 2023 y un evento en la seccional Maicao en el primer semestre de 2024.

Sin más preguntas la Dra. Doralys Salas da por terminado el evento agradeciendoa todos por la participación e invitando a responder la encuesta de satisfacción del evento, siendo las 12:00m

Oriol Carrillo Melo

Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha

Massiel María Gómez Roy

Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao

Doralys Salas de la Hoz

Jefe de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao



# XVI COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERAY CAMBIARIA –TAC 2022

# **ENCUESTA DE SATISFACCIÓN**

Lugar: Auditorio Universidad de la Guajira - Maicao, Riohacha

Al evento asistieron 47 participantes, entre gremios, Alcaldía, contribuyentes, Directores, Jefes de División y funcionarios de las Seccional de Impuestos y Adunas de Riohacha y Maicao.

A continuación, se relaciona el cuadro de Tabulación de la encuesta aplicada en el comité TAC 2022 para medir la percepción sobre la rendición de cuentas 2022, "Comité de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria TAC"

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN COMITÉ TAC						
PERCEPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	NI BUENO NI MALO	MALA		
COMO CALIFICA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN	73%	27%				
COMO CALIFICA EL ORDEN Y LA ORGANIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	64%	36%				
COMO CALIFICA LOS TEMAS DESARROLLADOS	64%	36%				

Cómo se puede observar en el cuadro anterior en promedio el 67% de las personas que realizaron la encuesta calificaron el evento como Excelente y el 33% manifestaron que el evento fue bueno.

Massiel María Gómez Roys

Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao